

Coeducar desde el privilegio de ser hombre

Educar para ejercer el derecho a la Igualdad

Miguel Ángel Arconada Melero¹

1.- DESLEGITIMAR DESIGUALDADES Y PRIVILEGIOS PARA FACILITAR EL DERECHO A LA IGUALDAD

2.- APRENDER A NO PERDER

- 2.1.- Si partimos de la violencia de género, posicionemos al centro
- 2.2.- Identificar la desigualdad y condenar la inmoralidad del machismo
- 2.3.- Identificar desigualdades y privilegios cotidianos con chicos y chicas
- 2.4.- Del “Ser todo un hombre” a la Ética de la Igualdad
- 2.5.- Ética del cuidado. Hombres justos en familias corresponsables
- 2.6.- El derecho individual a la conciliación.

3.- LA COEDUCACIÓN A LO LARGO DE TODA LA VIDA

4.- EL TRABAJO SOBRE IDENTIDADES MASCULINAS EN LA COEDUCACIÓN

- 4.1.- Compromiso contra la desigualdad
- 4.2.- Ganancias masculinas: sociedad y desarrollo personal
- 4.3.- Derecho a la diferencia, sin diferencia de derechos

5.- UNA PRIMERA PERCEPCIÓN DEL MOVIMIENTO DE HOMBRES IGUALITARIOS EN LAS AULAS MIXTAS

¹ Miguel Ángel Arconada es profesor de Enseñanza Secundaria y del Máster de la UNED “*Los malos tratos y la violencia de género. Una visión multidisciplinar*”. Dirección de contacto ma.arconada@hotmail.com

En un Sistema Educativo al que se exige educar en valores y para una ciudadanía democrática, nuestras alumnas y alumnos merecen una educación integral que les permita cuestionarse y construirse plenamente como mujeres y hombres. En la sociedad en la que crece nuestro alumnado, en un raro privilegio con la adolescencia de otros países, la Igualdad es ya un derecho, no una reivindicación; pero un derecho con muchas sombras en sus posibilidades reales de ser ejercido por quienes están a punto de estrenar su mayoría de edad. Especialmente para las alumnas, pero también para algunos hombres incómodos en los patrones de masculinidad con los que deben formar su personalidad.

1.- DESLEGITIMAR DESIGUALDADES Y PRIVILEGIOS PARA FACILITAR EL DERECHO A LA IGUALDAD

A comienzos del siglo XXI, los centros educativos que apuestan por la *Educación contra la desigualdad y en Igualdad* no sólo deben hacer balance del grado de consecución de la *igualdad de derechos*, sino de lo mucho que queda por hacer para lograr la *igualdad (real) de deberes y responsabilidades*, principal obstáculo para lograr la aún ficticia *igualdad de oportunidades*. Un balance que muestra conclusiones diferentes sobre el grado de acceso a la igualdad de mujeres y hombres. Una revisión que debemos realizar profesoras y profesores, implicando a alumnas y alumnos, pues la discriminación sexista y el limitado desarrollo de la coeducación no son un problema de las mujeres, sino un problema social cuya solución nos incumbe a todos y todas. Un problema en un momento histórico crucial, pues el trabajo coeducativo en las aulas tiene importantes apoyos pero también genera no pocas resistencias. Consensuar la necesidad de deslegitimar desigualdades y privilegios, con el fin de facilitar el derecho la Igualdad parece el camino en el que deben implicarse profesoras y profesores, desde sus respectivas situaciones de partida.

Sin embargo, cuando trabajamos con nuestro alumnado, y con no pocos integrantes del profesorado, no deja de sorprendernos aún el profundo arraigo de los más tradicionales y discriminatorios *lugares comunes* referidos a las relaciones entre hombres y mujeres, la falta de reflexión, de lecturas, de implicación y de interés por el tema. Incluso el impulso desde la administración educativa de un lenguaje no sexista o de innovaciones, proyectos o materiales o coeducativos es ahora contestado desde posiciones ideológicas cerradas, que anteponen el partidismo de la opción personal a las necesidades del alumnado. Algunos (y algunas) docentes se sitúan en la trinchera del conservadurismo más recalcitrante; otras y otros en la ingenuidad de que la igualdad plena ya llegó. Así, esta orquestada contestación al denominado *feminismo institucional* se superpone a diversas resistencias pasivas ancladas en la afirmación (fingida o interesada) de que la Igualdad entre mujeres y hombres ya se ha conseguido, e incluso a las primeras apariciones del postmachismo en las aulas.

Es más, en no pocas aulas y en algunos claustros se entiende que tratar el tema de la Igualdad es abrir la *guerra de los sexos* de los chicos contra las chicas, en vez de ser visto como una oportunidad de generar un proyecto de futuro basado en la libertad de mujeres y hombres para protagonizar su vida. Finalmente, incluso entre las personas dispuestas a implicarse en una educación contra la desigualdad y a favor de la equidad, podemos percibir no pocos recelos y desconfianzas. Así, diferentes opciones feministas difieren en sus planteamientos coeducativos. Por otra parte, la estrategia para incorporar al proyecto de Igualdad a hombres, alumnos y profesores, también es motivo de controversia incluso antes de que haya adquirido una mínima relevancia en las aulas

Estas *II Jornadas Estatales sobre la Condición Masculina* pueden ser un espacio privilegiado para revisar lo que se está haciendo en las aulas coeducadoras de nuestro país, qué interés concreto despierta en el medio educativo el debate sobre la evolución de la condición masculina y cómo se viene percibiendo en el medio educativo al movimiento de hombres igualitarios.

Nos centraremos especialmente en las aulas mixtas de las enseñanzas ordinarias, no en otros espacios educativos donde se puede pre-seleccionar al alumnado susceptible de implicarse en el impulso de la Igualdad, como son talleres esporádicos al alumnado, formación permanente (y voluntaria) del profesorado, sesiones en Escuelas de Madres y Padres o incluso para padres solos. Dedicaremos un especial interés a intentar describir qué se dice en dichas aulas del mensaje de los colectivos de hombres por la igualdad, cuando éste llega a los oídos y corazones del alumnado adolescente.

2.- APRENDER A NO PERDER

Intentamos coeducar a hijos e hijas del mundo real, personas diversas en sus ideas y expectativas. Lo hacemos con una variopinta gama de docentes, con condiciones ideológicas y de implicación muy diversas. Sabemos que la feminidad y la masculinidad son construcciones culturales, que nacemos machos y hembras para convertirnos después en mujeres y hombres, de formas distintas en épocas y lugares diferentes. Pero parece que muy pocas personas de las que entran y salen todos los días del instituto quieren abordar lo que eso supone para sus propias vidas, para el futuro de la sociedad y para el sentido de la educación en nuestra época. Sólo la cómoda repulsa de la violencia de género, o quizá sólo a las agresiones, parece ser el elemento común de muchos equipos pedagógicos. Por el contrario, la incorporación del tema de la masculinidad igualitaria al mundo educativo aún no aparece ni en el horizonte de la mayor parte de los claustros.

Muchachos y muchachas perciben que los hombres de su entorno se resisten a modificar sus patrones de relación con las mujeres, pues sólo cambian lo mínimo posible y a regañadientes, con la única intención de lograr así ser admitidos por ellas. Muchos varones adolescentes manifiestan su acuerdo con dicha opción vital. Incluso ven en ese mundo real como algunos hombres que no quieren cambiar, admiten ser recriminados o rechazados por las mujeres de su generación, sabedores de que no tienen mayor problema en consumir sexo de pago durante toda su vida o en viajar y traer una mujer sumisa de otro país para estar acompañados y ser servidos. Ser hombre, en la vida real, aún puede ser vivido sin vinculación alguna con una relación igualitaria con personas del otro sexo. Las mujeres lo han padecido históricamente; las alumnas lo aprenden pronto.

Por ello, sigue siendo necesario dar valor a la independencia femenina y a la autoestima de las alumnas como protagonistas de su vida en libertad. Deben saber que tienen que aprender a no perder valor ni derechos, a no perder nada y a llevar las riendas de sus vidas reclamando igualdad de trato en todos los ámbitos. Por su parte, desde la identificación de sus privilegios, sigue siendo imprescindible demandar a los muchachos respeto, autonomía vital y capacidad de empatía. Son retos demasiado importantes para no trabajar en ellos en la escolaridad obligatoria, el único espacio social donde el alumnado puede incorporar la perspectiva de género a sus escasos momentos de reflexión.

2.1- Si partimos de la violencia de género, posicionemos al centro

La escuela debe ser consciente de que *lo privado es político*. Por tanto, su posición y su trabajo respecto a la Igualdad, la corresponsabilidad doméstico-familiar, la orientación académico profesional no sexista, la conciliación como derecho individual, la prevención de la violencia de género,... serán fuente de polémica y de problemas, pero también una oportunidad de crecimiento como institución al servicio de la educación integral del alumnado.

Pocos centros comparten más que una superficial condena a la violencia de género, incluso percibida únicamente en sus destellos de agresiones físicas. En ocasiones, ése es el único asidero por donde comenzar con claustros excesivamente desestructurados. La violencia de género es un concepto nuevo para un drama antiguo. Sabemos que toda violencia es un comportamiento aprendido, no biológico. La *violencia de género* también, por lo que en las aulas debemos atender a las características socioculturales que explican su aparición, su consistente presencia a lo largo de toda la historia y su persistencia actual, más cercana a nuestras aulas de lo que muchas veces imaginamos. Debemos trabajar para que toda la comunidad educativa sepa diferenciar que la agresión física es un caso extremo dentro de los tipos de violencia(s) contra las mujeres, por el mero hecho de serlo y ser consideradas inferiores, y que no es necesario que exista el maltrato físico para que exista violencia de género

Si partimos en un centro de la repulsa a la violencia de género, aunque inicialmente sólo haya manifestado rechazo ante las agresiones físicas, el reto inmediato e irrenunciable es lograr consenso en torno a la idea de que la base de ésta es la desigualdad. Debemos hacer ver, al alumnado y al profesorado, que históricamente la relación entre *lo masculino* y *lo femenino* no ha sido sólo de diferencia, sino especialmente de desigualdad. *Ser hombre* era no sólo *no ser mujer* sino sentirse superior a ellas y creerse con el derecho de dominarlas y suponerlas al servicio propio. De esta forma, ser hombre era sentirse mejor y superior a las mujeres, a las que se asignaba un *status* inferior y una identidad femenina que debía incorporar la aceptación de la privilegiada posición del hombre y la sumisión al mismo para que pudiera disfrutar de sus privilegios.

Todavía muchos alumnos (y parte del profesorado) piensan la relación entre los sexos en términos de conflicto y entienden que la identidad masculina debe construirse contra las mujeres, incrustando en su propia definición determinados privilegios, públicos y privados. Privilegios que suponen discriminaciones, perjuicios y pérdida de derechos esenciales para las mujeres. Es dentro de esta relación de poder y desigualdad, no de mera diferencia sexual, donde debemos hacer entender a nuestro alumnado el papel de la *violencia de género*, ejemplo extremo de la minusvaloración de las mujeres. Para el hombre machista y violento es una estrategia aprendida y premeditada para mantener el status privilegiado de lo masculino e impedir el cambio de las mujeres hacia una identidad personal y un proyecto vital en igualdad.

Si la base de la *violencia de género* es la desigualdad, los centros deben posicionarse contra ésta, buscando acuerdos para configurar un compromiso educativo al respecto por el Consejo Escolar. Es este órgano existe la figura de responsable de igualdad en el centro, derivada de la Ley Integral pero cercenada en su desarrollo en varias Comunidades Autónomas, pues ni se le ha exigido ni se le facilita una formación adecuada en materia de igualdad de género. A partir de ese consenso debe integrarse todo un programa de actuación, en el que la comunidad educativa debe reflexionar, comprometerse y ser capaz de generar nuevos valores para cambiar las violencias hacia las mujeres. Un programa en el que se dé cabida y se exija la

incorporación de hombres al proyecto de Igualdad. (Ver Anexo I propuesta de *Decálogo educativo contra la violencia de género*)

No siempre es fácil

2.2.- Identificar la desigualdad y condenar la inmoralidad del machismo

El objetivo coeducativo ineludible, que da sentido a toda la acción al respecto, es *identificar desigualdades reales entre mujeres y hombres, con el fin de analizar sus causas y promover valores alternativos que hagan posible imaginar proyectos vitales sin desigualdad, protagonizados por hombres y mujeres libres*. Donde hay desigualdad de género, siempre se pueden identificar tanto privilegios para unos como pérdidas de status para otras. Situaciones de desigualdad que han sido justificadas por el machismo, que debe ser descrito como una minusvaloración intencional de las mujeres dentro de la ética patriarcal.

Dicho machismo debiera ser analizado como una anomalía ética, que desprecia a las mujeres y asigna a los hombres una posición y unos privilegios que no les corresponden. El machismo es una *cultura de dominio*, en la que el macho machista espera y exige un puesto privilegiado, atención, obediencia y servicio sin reciprocidad, plena disponibilidad de su compañera, ausencia de responsabilidades domésticas y familiares, y permanente reconocimiento por su pareja de su status superior. Y utiliza la violencia y el maltrato cuando la realidad no se corresponde con sus injustos deseos.

Por suerte, lo radicalmente característico del ser humano no es la asunción gregaria de la tradición del grupo, por ventajosa que sea, sino la capacidad de innovación moral para perfeccionar los modelos sociales. Con esa raíz y ese horizonte, la educación debe destacar el carácter inmoral del machismo, que apuesta por condenar a todas las mujeres a la desigualdad por el mero hecho de ser mujeres. Todos los niveles educativos tienen posibilidades de integrar dicha identificación de desigualdades, así como el planteamiento de modelos alternativos, que deben ser analizados en su idoneidad para ser considerados como igualitarios.

Desde la consistencia de una explícita postura de centro, la Igualdad debe afirmarse contundentemente como el perfeccionamiento ético de una normalidad heredada e injusta, que ha venido a degradar las posibles relaciones entre las personas en función de su sexo. Creemos en una educación *contra la desigualdad y en igualdad*, en todos los niveles educativos, que apueste por un futuro más justo en el que se garanticen los Derechos Humanos para mujeres y hombres, y en el que se corrijan las desigualdades en el acceso a la propia autoestima, la libertad, el proyecto laboral, los tiempos y los espacios. Debemos favorecer que el alumnado masculino repiense la masculinidad tradicional y su relación con los dividendos del patriarcado; debemos hacer que las alumnas repiensen la feminidad y su relación con la desigualdad, la pasividad y la falta de dominio sobre su propia vida. Todo el alumnado debe poder identificar e imaginar proyectos vitales más libres e identidades personales, diversas y sexuadas, pero no construidas contra el otro sexo.

2.3- Identificar desigualdades y privilegios cotidianos con chicos y chicas

La pervivencia de estereotipos reductores para el futuro de las alumnas nos hace definir como tarea educativa ineludible la identificación de las desigualdades, privadas y públicas, que ellas padecen. Se debe partir de la toma de conciencia de las desigualdades entre hombres y

mujeres, muchas veces invisibilizadas, en el disfrute de la seguridad personal, en la discriminación horizontal y vertical en el acceso al mercado laboral, en las diferencias de salarios, en el disfrute del tiempo propio, en la construcción de la perspectiva académica y de la trayectoria profesional, en la asunción de responsabilidades,...

Cada situación de desigualdad debe relacionarse con un problema para las mujeres en el ejercicio de sus derechos. Así el derecho a la igualdad de oportunidades viene condicionado para las mujeres por varios hechos: el paro femenino es mayor a pesar de su sobrecualificación, las profesiones feminizadas están peor pagadas, el trabajo femenino es más precario, las pensiones de las mujeres son abismalmente distintas de las que perciben los hombres y que existen estrategias machistas para dificultar que las mujeres opten a los puestos principales del sistema productivo. Dichas dificultades en la implementación de la igualdad de oportunidades hace que deba indagarse explícitamente por qué las chicas son más brillantes académicamente y luego escogen familias profesionales o carreras universitarias con menos salidas profesionales.

Además, dichas desigualdades conllevan privilegios masculinos, pues los hombres han obtenido y obtienen rendimientos de dicha situación. Por ello, en el medio educativo estos privilegios deben ser identificados, por alumnos y alumnas, para así denunciar su radical injusticia y sus efectos perniciosos para el derecho a la Igualdad. Frente a ellos, deben aparecer en las aulas nuevas formas de *ser hombre*, desligadas del disfrute de dichos privilegios. Metodológicamente, nos es muy útil la *reclamación de equivalencia* en la consideración relación de hombres y mujeres, con sus diferencias, para demandar desde ella la implicación en la mejora del *status de vida* de las mujeres, que históricamente han tenido que construir su proyecto vital desde la desigualdad.

Por ello, la primera acción educativa debe enfocarse a que profesoras y profesores ayuden a su alumnado a identificar privilegios masculinos y carencias femeninas derivadas del (des)orden patriarcal, con la difusión de nuevas masculinidades igualitarias. Para el trabajo en las aulas, reivindicamos partir de la conciencia de desigualdad en lo cotidiano, pues precisamente las desigualdades en el día a día, los micromachismos y el robo del tiempo personal de la persona con quien se comparte la vida son algunas de las discriminaciones más obscenas y lacerantes que las mujeres padecen. El modelo único de familia tradicional, basado en una estricta división sexual del trabajo, ya no está vigente. La mujer ha conquistado su derecho a participar en el mercado laboral y, aunque esto debiera haber conllevado cambios en los hombres, dicha evolución masculina está aún pendiente. Las mujeres han logrado su derecho a tener un empleo, pues les garantiza autonomía económica y parte de su desarrollo personal, además de una mayor renta del núcleo familiar. Sin embargo, la mayoría de los hombres no han renunciado a sus privilegios domésticos. Así, frente al estrés de *superwoman*, disfrutan de mayor tiempo libre. Son hombres machistas que viven lo doméstico como un castigo y defienden para sí mismos el privilegio de no tener que realizarlo y ser atendidos.

La situación de desigualdad en la asignación de las tareas domésticas también se percibe en la vida cotidiana de nuestro alumnado, con una carga mucho mayor para las chicas. Los datos aún son más injustos cuando analizamos la asignación de responsabilidades en el cuidado de las personas dependientes (mayores o menores) entre chicos y chicas. Desde la acción educativa debemos colaborar para hacer ver que la falta de corresponsabilidad por los hombres es un abuso privado, un robo del tiempo personal y de las energías de la compañera para un disfrute más pleno de la vida por quien lo hace.

Una injusticia que rompe parejas y que no sólo dificulta la vida cotidiana, sino que se convierte en una perfecta estrategia para frenar la igualdad de oportunidades laborales y vitales. Por todo ello, no es de extrañar que nuestras alumnas acaben haciendo depender su proyecto profesional de la compatibilidad con las responsabilidades familiares en un porcentaje sustancialmente superior al de los hombres, pues a ellas se les asigna asimétricamente dicho compromiso.

Trabajando este elemento cotidiano, debemos ampliar la mirada hacia otros tipos de desigualdades, que generan privilegios protagonizados por hombres que no saben o no quieren verlos.

2.4- Del “*Ser todo un hombre*” a la *Ética de la Igualdad*

En nuestro entorno, muchos hombres, tanto de mediana edad como jóvenes y adolescentes, siguen incorporando la necesidad de presentarse socialmente como “*todo un hombre*”, presuntamente necesitados de una sanción social que los reafirme en su identidad personal masculina. Para ellos, no se es *todo un hombre* hasta que se demuestra serlo, en un modelo sobreactuado que debe incorporar rudeza física, autoridad, fortaleza, liderazgo, insensibilidad, superioridad, heroísmo, rectitud, no mostrar ni un ápice de debilidad,... y disfrutar del derecho a ser atendido sin reciprocidad. Esa realidad desigual, con importantes daños para el proyecto vital de las mujeres, tiene su soporte en la ética patriarcal, en la tradición machista y en la masculinidad hegemónica, casi finiseculares pero que deben ser cuestionadas. No es una tarea fácil ni en la que todo el profesorado esté de acuerdo.

Ser consciente de los propios privilegios supone superar *la mirada del dominador* (Bourdieu, 2000) y cuestionarse el propio status. Sin embargo, se han ido cercenando los espacios educativos donde esto pudiera hacerse. La última oportunidad perdida (robada, por mejor decir) ha sido la asignatura de Educación para la ciudadanía. Además de las dificultades de implantación en varias Comunidades Autónomas y en muchos centros de otros lugares, muchos manuales no tienen una mínima referencia a la posición del hombre en el futuro del movimiento por la Igualdad, ni a conceptos básicos del análisis crítico de la masculinidad.

Cómo hacerlo específicamente con los chicos tampoco es fácil. Metodológicamente, en ocasiones el grupo mixto no será el cauce más eficaz para abordar el cuestionamiento de las identidades masculinas y femeninas en el medio escolar, pues los mandatos de género inhiben y dificultan la capacidad crítica. El medio escolar es significativamente torpe en propiciar agrupamientos flexibles para atender necesidades educativas. Pero es imprescindible hacer ver la fractura ética que supone el machismo y la necesidad de rearmarse, mujeres y hombres, de una nueva ética, que denuncia el sexismo y reclama el derecho al ejercicio de la Igualdad. La pregunta radical no puede ser evitada ¿*Tradición o Justicia?* ¿*Quieres ser justo o machista?*

2.5.- *Ética del cuidado. Hombres justos en familias corresponsables.*

El alumnado adolescente, en pleno acceso al dominio de las operaciones formales en sus procesos cognitivos, agradece poder identificar cualquier constructo abstracto en realidades palpables. La Igualdad necesita describirse, al menos, como una *Igualdad de derechos, de deberes/responsabilidades y de oportunidades (laborales y vitales)*. Así podemos trabajar la coeducación de una manera más operativa en las aulas y en la vida.

Así la Ética del cuidado aparece para nuestro alumnado como complemento y refuerzo de la Ética de la Igualdad. Con mucho retraso con respecto a otros países, se empieza a entender que el hombre debe asumir el modelo de corresponsabilidad. En España, la tradicional división sexual del trabajo ya ha cambiado. Las mujeres ya no trabajan sólo en la casa, pero los hombres todavía no trabajan lo suficiente en ella. Por tanto, es necesaria toda una intervención que movilice a la sociedad en su conjunto a favor de la corresponsabilidad y que, específicamente, trabaje con el cambio masculino al respecto. En las aulas esa apuesta específica es también necesaria y no baladí, potenciando una mirada crítica frente al macho sexista que necesitaba asignar a su esposa las tareas domésticas para sentirse realmente todo un hombre. El objetivo educativo mínimo debe ser al menos que se logre el consenso de nuestro alumnado en torno a tres ideas eje:

- Todos los miembros de la familia tienen derechos y obligaciones
- Las parejas del futuro deben construirse desde el equilibrio en las responsabilidades domésticas y en la distribución del tiempo.
- Tener habilidades relacionadas con las tareas domésticas permite autorrealizarse y no depender (abusar) de nadie.

Por el contrario, defenderemos un modelo de persona que crea relaciones de pareja de maneras distintas, pero nunca basadas en la desigualdad ni en los privilegios. Hombres que buscan pareja en igualdad, no una compañera que ejerza de madre sustituta. Mujeres no obligadas a la maternidad ni a la subordinación doméstica. *Hombres completos, independientes y autónomos*, capaces de asumir la corresponsabilidad doméstico-familiar como un horizonte de honradez en el ámbito privado, no como una pérdida de una masculinidad ya periclitada y denunciada como injusta. Hombres que viven la corresponsabilidad como un compromiso con las personas con quienes comparten la vida y como construcción de la *calidad de vida* cotidiana, no como maldición bíblica de la que escaquearse abusando del tiempo de otras personas.

2.6.- El Derecho individual a la conciliación. Permisos Iguales e Intransferibles de Nacimiento y Adopción

Necesitamos marcar la necesidad del propio protagonismo en la construcción del proyecto vital, desde la superación de desigualdades y de roles discriminatorios. La vida aparece como algo complejo ante la mirada de las mujeres y hombres que reclaman Igualdad, con muchas decisiones por tomar para hacer compatibles el proyecto profesional con las responsabilidades doméstico familiares Sin embargo, por injusto que nos parezca, todavía hoy las políticas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal son interpretadas como políticas hacia las mujeres, que son "*las que deben preocuparse de conciliar*", no como posibilidades para que las parejas puedan organizarse para conciliar. Algunas instituciones incluyen las medidas de conciliación dentro de las políticas de mujer, demasiados convenios colectivos sólo redactan en femenino los apartados relacionados con la conciliación,...

La tradición también les influye a las alumnas y no pocas muchachas siguen valorando su futura trayectoria profesional como un ingreso complementario a la economía familiar, pues valoran que su trabajo fuera del hogar debe ser compatible con la responsabilidad sobre las tareas domésticas y el cuidado a las personas, que siguen asumiendo como propio. El proyecto vital de no pocas adolescentes sigue pasando aún por la asunción obligatoria del modelo tradicional de madre, aunque con un trabajo extradoméstico, y por el miedo a ser sancionada socialmente si no atiende a sus hijos e hijas, como si ésta fuera su tarea exclusiva. Los varones

adolescentes siguen identificándose con el ganapán y con la necesidad de aportar el sueldo principal al hogar

En las aulas debe analizarse la implicación masculina en el cuidado de los hijos, dentro del nuevo modelo social de dos sustentadores. Las políticas públicas de familia, de mujer y de Igualdad presentan evidentes confusiones conceptuales y prejuicios sexistas en su implementación. Para mejorarlas, la clave está en la reclamación del derecho a la conciliación desde una perspectiva individual. Y en el medio educativo, el alumnado debe analizar si determinadas innovaciones cumplen o no los requisitos de una verdadera apuesta igualitaria.

Las propuestas concretas de la PIINA permiten una reflexión para diferenciar políticas de familia y políticas de igualdad. Esta plataforma social propone permisos iguales e intransferibles para hombre y mujer en caso de nacimiento y adopción. Ello supone modificar el eje de la atención desde la criatura, que sigue garantizada, a la consecución de la igualdad parental en la crianza y sus consecuencias en la real igualdad de oportunidades. Los planteamientos educativos deben incorporar el análisis de esta propuesta, así como las resistencias masculinas a tomar parte de los permisos destinados a la crianza, con el fin de seguir volcando principalmente su identidad y responsabilidad en el mundo laboral.

Trabajar sobre la propuesta de la PIINA y los datos europeos sobre la proporción de horas de permisos disfrutadas por hombres y mujeres, sirve para cuestionar la verdadera dimensión del cambio masculino y del freno intencional a asumir esferas nuevas, si éstas suponen salir del mundo tradicional del éxito público. Plantea, en el fondo, si los hombres creen o no que hay algo que las mujeres deban hacer y de lo que ellos deban estar libres.

3.- LA COEDUCACIÓN A LO LARGO DE TODA LA VIDA

El reto de la coeducación es fomentar una cultura de la equidad en todos los aspectos de la vida cotidiana y en todas las etapas educativas, adaptando los contenidos curriculares y la metodología de la intervención al desarrollo socioemocional del alumnado.

Aún hoy la coeducación es una necesidad en todos los momentos de la vida. Por una parte, porque generaciones de mujeres y hombres de nuestro país se formaron en tiempos presididos por la tradición machista y la invisibilidad de alternativas. Por otra, porque dada la variedad de centros educativos, es posible aún recorrer buena parte del Sistema Educativo sin recibir una verdadera coeducación, por lo que debe garantizarse la persistencia de la opción coeducadora para aumentar las posibilidades de poder cuestionarse la propia identidad masculina y femenina. Por último, sabemos que nunca se deja de desaprender el machismo, por lo que la implicación en superar dicha brecha ética debe estar abierta a personas de diferentes edades, que se acercan a la oferta formativa con diferentes expectativas.

Para desarrollar la coeducación es conveniente que estén implicados tanto varones educadores como mujeres educadoras. Un mensaje contra la desigualdad y a favor de la equivalencia les suele llegar con mayor claridad a los chicos jóvenes si los emite un varón igualitario. Cada profesor tiene la responsabilidad educativa de diferenciarse y posicionarse activamente contra la desigualdad y a favor de la Igualdad, de deslegitimar silencios cómplices ante situaciones sexistas. Por otra parte, es conveniente que las chicas visibilicen mujeres seguras, dueñas de su vida, que no admiten ningún tipo de sexismo del colectivo de varones.

En el siguiente cuadro, exponemos algunos riesgos de deficiente socialización que el sexismo puede hacer vivir a nuestro alumnado. Cada riesgo sexista puede ser contrastado con una secuencia bien trabada de progresión de objetivos (Leal y Arconada, 2008), de forma que finalmente se trabaje con profundidad todo lo relativo a la coeducación a lo largo del ciclo vital.

Si observamos los principales riesgos de vivir la desigualdad, vemos que éstos parecen tener a las mujeres como población de riesgo. Por ello, los objetivos contemplan tanto la necesidad de estrategias y conocimientos para que las mujeres superen situaciones de desigualdad, como la necesidad de desarrollar acciones para que los hombres no sigan perpetuando sus privilegios. Por ello, la equidad en las tareas domésticas y de cuidado, la equidad en las expectativas profesionales, la no violencia en la resolución de conflictos, la alfabetización emocional plena, la flexibilidad de roles masculinos y femeninos, la crítica de la masculinidad hegemónica, la autoconciencia del propio sexismo,... deben ser incorporadas como elemento de indagación personal y social a lo largo de toda la vida.

Etapa	Posibles desigualdades vividas	Progresión de objetivos
Ed. Infantil	<ul style="list-style-type: none"> • primeras experiencias de agresión masculina hacia las niñas • modelos familiares y roles parentales sexistas • socialización diferenciada 	<ul style="list-style-type: none"> • experiencia escolar sin violencia. • aprendizaje del cuidado • análisis crítico de juegos y juguetes y recursos para el ocio • expectativas laborales inclusivas • expresión corporal y emocional plena
Ed. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> • violencia en los conflictos escolares • falta de autoestima femenina 	<ul style="list-style-type: none"> • Percibir la equivalencia de los sexos • Resolución no violenta de conflictos • Formación en habilidades sociales y comunicativas • Valoración positiva de las tareas domésticas • Visibilizar varones cuidadores • Análisis del sexismo escolar
Ed. Secundaria	<ul style="list-style-type: none"> • Exclusividad del amor romántico heterosexual y de complementariedad • grupo de iguales sexista • currículo con invisibilidad de las aportaciones de las mujeres • deformación de las aportaciones feministas • homofobia • microviolencias cotidianas 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer modelos igualitarios de enamoramiento y repensar los celos • Visibilizar la historia de las mujeres • Puesta en valor del movimiento feminista • Respeto a la diversidad sexual • Autoestima femenina • Crítica de la masculinidad hegemónica • Fomentar espacios seguros sin sexismo
Bachillerato y FP	<ul style="list-style-type: none"> • División sexual del mercado laboral • Mandato masculino de ser el proveedor principal 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación profesional no sexista • Valoración de la independencia económica para evitar dependencia afectiva • Derechos individual a la conciliación
Universidad	<ul style="list-style-type: none"> • Micromachismos en las experiencias de vida independiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer políticas activas de igualdad • Analizar violencias simbólicas • Analizar la implicación masculina en el proyecto de igualdad
Ed. de personas adultas	<ul style="list-style-type: none"> • No incorporación masculina a la responsabilidades domésticas 	<ul style="list-style-type: none"> • ciclo vital sin sexismo • Autoconciencia del propio machismo

4.- EL TRABAJO SOBRE IDENTIDADES MASCULINAS EN LA COEDUCACIÓN

Ser hombre es un privilegio. No exento de problemas y carencias, pero un privilegio. Y eso es algo que no debemos olvidar cuando trabajamos en la coeducación. Se nos recibe y se nos percibe como hombres al entrar en las aulas y ello condiciona parte de nuestro mensaje y del alcance del mismo. Aparecemos desde un status superior y con roles asignados que hacen que nuestra identidad se configure como sospechosa de no estar sinceramente implicada en una educación contra la desigualdad y en Igualdad.

Si la Igualdad tiene un largo camino aún por llegar a nuestra sociedad, se debe principalmente a los obstáculos que los varones ponen en la evolución de las mujeres, desde los micromachismos cotidianos a la lacra de la violencia de género. Por ello, en ocasiones se identifica a todos los varones como “*agentes de desigualdad*” y nuestra tarea en un programa de coeducación se califica alternativamente como sospechosa y como excepcional. No pocas compañeras con larga trayectoria educativa se cuestionan qué buscan los hombres que dicen querer trabajar por la Igualdad. Nuestras alumnas y alumnos también tienen derecho a sorprenderse.

4.1.- Compromiso contra la desigualdad

El principal reto que tienen los docentes implicados en la coeducación es legitimarse como personas comprometidas con la erradicación con las desigualdades de género y con la mejora del status de las mujeres. Desde esta posición, deben ser especialmente celosos en propiciar la identificación de técnicas de varones adolescentes para perpetuar el machismo y la desigualdad. Es el primer paso para que cuestionen el rol masculino y las relaciones de poder con las mujeres. Además, su papel es imprescindible para ayudar a ejemplificar y formular el cambio por el que apuestan determinados alumnos, que deben saber defenderse asertivamente de las críticas de las que van a ser objeto.

Poco a poco, encontramos hombres que no guardan silencio ante la violencia de otros hombres, que abominan de cualquier tipo de complicidad con las violencias contra las mujeres y que abogan por nuevas formas de ser hombres sin perjudicar a las mujeres y compartiendo el mundo con ellas. Ya hay profesores que asumen el reto especial de educar alumnos igualitarios, educando en las ventajas de repensar críticamente la masculinidad.

Otros hombres, alumnos y profesores, excluirán del grupo de iguales a todo aquel que no asuma su posición de domino y que no entienda que las mujeres están naturalmente a su servicio. Quien no disfrute de los privilegios privados de estar exento de las responsabilidades doméstico-familiares, será acusado de *cocinillas* pero también de *poco hombre*, de *mariquita*, de *calzonazos*,... o indisimuladamente de traidor *a la causa*. La homofobia aparece así como el primer límite en la evolución masculina hacia patrones de relación más justos y humanos con las mujeres. Esta homofobia también aparecerá en el medio escolar y debe ser compensada activamente tanto con la conceptualización y reivindicación de la *ética de la igualdad*, de la *ética del cuidado*, y del derecho individual a la conciliación, como por la ejemplificación de hombres que apuestan por la igualdad y lo asumen en su vida cotidiana. Además, desde el análisis crítico de la masculinidad hegemónica y sus daños (principalmente a las mujeres pero también a los hombres) debe analizarse lo que supone de ventajas para los hombres su implicación en el proyecto social de Igualdad.

4.2.- Ganancias masculinas: sociedad y desarrollo personal

Frecuentemente, hombres y adolescentes afirman que pierden con el nuevo modelo social de Igualdad; pero, preguntados por *qué es lo que pierden*, apenas esbozan poco más que “tiempo libre” como respuesta. Evidentemente pierden poder y privilegios, aunque les sea difícil reconocerlo. ¿Por qué cambiar entonces? ¿Cómo convencer de que es necesario cambiar?

La respuesta radical es la exigencia moral de convertirse en un hombre justo, en contraposición con la posibilidad de perpetuarse como sujetos privilegiados. Sin embargo, esta idea puede reforzarse con otras ideas de apoyo para hacer más fácil o atractiva la implicación masculina en el proyecto de Igualdad. Así, debe señalarse que los hombres que luchan contra la desigualdad y combaten los mandatos de la masculinidad tradicional, obtienen al menos:

- 1.- Valor ético de incorporarse al proyecto de Igualdad.
- 2.- Beneficios para el conjunto de la sociedad, que repercutirán también en ellos.
- 3.- Beneficios para las mujeres cercanas a los hombres
- 4.- Beneficios en el desarrollo personal de esos propios hombres

La erradicación de la desigualdad de género debiera ser un motor suficiente para la acción de los hombres aunque, como señala Bonino (1996), desaprender el machismo y abandonarlo supusiese desventajas. Debiera evitarse un enfoque mercantilista o transaccional del cambio masculino hacia la Igualdad, pues este cambio debiera darse incluso si supusiese pérdidas, pues serían pérdidas de privilegios inmerecidos.

Sin embargo, con el alumnado adolescente pueden trabajarse específicamente los costes que supone para los varones la masculinidad hegemónica. A partir de ellos, pueden señalarse las ventajas o ganancias que obtienen los alumnos que se construyen como hombres igualitarios. Diversos estudios internacionales y grupos de hombres por la igualdad han trabajado el tema de las ganancias masculinas en el cambio por la Igualdad. Éstas pudieran resumirse en:

- un perfil ético de personas y compañeros más justos
- una identificación intelectual con las ventajas de una sociedad igualitaria
- una mayor autonomía personal
- la liberación de estereotipos y mandatos de género que limitan su desarrollo personal
- la mejora de su propia salud al abandonar conductas de riesgo masculinizadas
- el desarrollo de habilidades emocionales y relacionales, especialmente la empatía
- un tiempo personal conseguido en igualdad, que puede ser disfrutado en pareja.
- el descubrimiento de las responsabilidades parentales en el ámbito íntimo
- una mayor implicación afectiva con las personas a las que cuida
- una mejor valoración del espacio íntimo
- una mayor preocupación por mejorar el status de las mujeres cercanas
- una garantía frente a cualquier atisbo de violencia de género

4.3.- Derecho a la diferencia, sin diferencia de derechos

Coeducar, desde el privilegio de ser hombre, debe conllevar el compromiso de hacer posible serlo de otra manera pero, sobre todo, de implicar a los hombres en la mejora de las condiciones de vida de las mujeres de su tiempo y de las nuevas generaciones. Es reivindicar y familiarizar al alumnado con un *hombre ético*, que lucha contra la injusticia; con un *hombre completo y autónomo*, que puede y quiere corresponsabilizarse del hogar y de las personas dependientes. Es un hombre que cree en la *Ética de la igualdad* y se compromete con la *Ética*

del cuidado. Que percibe que no se trata de ayudar, sino de corresponsabilizarse; que siente como tiempo comprometido el tiempo que destina a cuidar la casa que también él ensucia. Que entiende que la conciliación es un derecho individual que debe ejercer en Igualdad con su compañera

Esta parece ser la condición masculina de base sobre la que construir diversas identidades. Estamos en tiempos de proponer al alumnado la construcción de nuevas masculinidades, siempre en plural pero siempre con el deber ético cumplido de la ausencia de privilegios. Hombres autónomos y respetuosos que pueden compartir su vida con una mujer libre. Que entienden que su tiempo comprometido lo está con el trabajo y con la unidad familiar; que su tiempo compartido lo construye desde la igualdad y que su tiempo personal le permite identificar sus formas de ver el mundo, de mejorarlo y de disfrutarlo.

En el medio educativo, en plena indagación adolescente sobre quién es cada cual, en nuestras aulas bullen personas que construyen sus identidades y se desarrollan de muchas formas diferentes, plurales y enriquecedoras. La coeducación no puede ser una cortapisa para la construcción en libertad del propio proyecto vital. Del mismo modo que afirmamos que no hay una única masculinidad, debemos reclamar que no hay una única forma de masculinidad igualitaria. Ser un *hombre igualitario* es una apuesta radical, pero sólo es un aspecto de la vida. No podemos caer en la construcción de nuevos estereotipos y moldes cerrados que exijan muchas más características vitales o ideológicas no intrínsecamente ligadas con la Igualdad. Es injusto conceptualmente e imposible de aplicar a las aulas.

En nuestras aulas veremos crecer chicos igualitarios anticapitalistas o no, ecopacifistas o no, ambiciosos laboralmente o no, promiscuos o no, homosexuales o no,... Defensores de la propia libertad sin caer en desigualdades. Celosos de que nadie les reduzca el catálogo infinito de identidades posibles a partir de la igualdad; identidades personales, diversas y sexuadas, pero no construidas contra el otro sexo. Celosos del derecho a ser diferentes siempre que ello no suponga diferencia de derechos para ellas o ellos... .. ni nuevos privilegios

Muchachos que no quieren ser “*pillados en renuncio*” y que se cuestionan personalmente si reclaman para sí algo que no están dispuestos a que sea disfrutado por las mujeres. Adolescentes que proclaman que *la igualdad no es también, sino sobre todo cosa de hombres*, su tarea pendiente, pues son ellos los que aún más trampas ponen para su logro.

Futuros hombres contra la desigualdad y por la Igualdad; hombres por un futuro más justo para ellos y, sobre todo, para ellas.

5.- UNA PRIMERA PERCEPCIÓN DEL MOVIMIENTO DE HOMBRES IGUALITARIOS EN LAS AULAS MIXTAS

Para los profesores implicados en una práctica coeducadora que integre como objetivo incrementar el número de varones responsabilizados por la igualdad, ha sido de gran ayuda la progresiva consolidación del movimiento de hombres igualitarios. Independientemente de que en su propia localidad exista o no un *Grupo de Hombres por la Igualdad*, la accesibilidad a la información, los materiales y las propuestas generadas en este ámbito han venido a facilitar y dar mayor respaldo a su trabajo. Incluso han visto amparadas propuestas metodológicas, de difícil desarrollo en ocasiones, para tratar determinados temas en grupos segregados de chicos y chicas, antes de realizar la integración de posturas.

El alumnado adolescente va conociendo también dicho movimiento social, a través de sus sitios web, sus materiales, sus campañas publicitarias y el seguimiento de su presencia mediática. Progresivamente va conociendo su reflexión sobre el papel de los hombres en la construcción de una sociedad más igualitaria. No deja de ser interesante un primer acercamiento, sin carácter de estudio científico aún, a cómo se le percibe en las aulas mixtas de Educación Secundaria. Las valoraciones generales son de sorpresa, expectación y acuerdo, aunque también menudean las opiniones críticas.

Las ideas que el alumnado adolescente destaca, tras un primer acercamiento a las propuestas de los *hombres por la igualdad*, son con sus propias palabras:

- *por fin hay hombres que no viven abusando de las mujeres sino trabajando a favor de ellas*
- *se es cómplice con la violencia de género desde el silencio y la pasividad*
- *es injusto hacer responsables sólo a las mujeres de la lucha por la igualdad*
- *algunos hombres también lo pasan relativamente mal en las sociedades machistas*
- *los chicos no somos culpables del pasado machista pero sí responsables de no serlo nosotros en el futuro*

Por otra parte, alumnos y alumnas especialmente sexistas o con posturas siempre muy críticas, acuñan reiteradamente tres tipos de valoraciones críticas con respecto a las ideas del movimiento de hombres igualitarios:

- la postura ante homofobia, especialmente en varones: *“No tiene nada que ver no humillar a las mujeres con ensalzar a los homosexuales”, “Mezclan cosas de género con temas de orientación sexual y me confunden”,...*
- su egoísmo: *“Han empezado a decir algo cuando se han dado cuenta de que ellos también pierden”, “Algunos parece que van a arreglar lo suyo y no tardarán mucho en pasar de nosotras, siempre es igual”, “Éstos también van a lo que van, pero son menos peligrosos”,...*
- las dudas sobre la sinceridad de su postura: *“Me gustaría ver si todo lo que dicen lo hacen”, “Friegan más, vale, pero no sé si cambian mucho más”,...*

La espontaneidad adolescente nos pone en ocasiones ante un retrato sincero, sin los complejos de lo políticamente correcto, de cómo se nos percibe socialmente. Especialmente interesante me parece la percepción de la sospecha de la finalidad última del movimiento: persiguen el bien de las mujeres o los intereses propios de los hombres. No parecen desenfocados cuando uno analiza la deriva autocomplaciente, victimista, sentimentaloides, periférica y no exenta de ombliguismo de algunos foros en los que se analiza la implicación masculina en el proyecto de Igualdad.

El alumnado nos exige coherencia. Enseñamos lo que sabemos (o fingimos creer), pero aprenden lo que somos. Y deben percibir que sabemos y actuamos desde la conciencia de que ser hombre es un privilegio. Nuestra actuación debe transmitir que no importa la Igualdad que dicen querer alcanzar los hombres, sino la que las mujeres todavía no han podido ejercer. Con nuestras prácticas debemos mostrar que no hay conflicto con las mujeres ni guerra de los sexos, pues ellas no quieren mandar sobre los hombres sino sobre ellas mismas. Con nuestro ejemplo es necesario que mostremos que queremos apoyarlas en esa lucha, que las sabemos y queremos tan importantes como nosotros. O perciben que nos importan más los daños de la desigualdad para las mujeres que los beneficios de la igualdad para los hombres, o algo está fallando ahora que empezamos a coeducar, desde el privilegio de ser hombres.

Bibliografía básica

- ARCONADA, Miguel Ángel:
 - 2008, “**El reto de educar alumnos igualitarios**”, en Padres y Maestros nº 316, La Coruña
 - 2008 Coautor con Daniel Leal de **EDUCAR PARA CONVIVIR (Una propuesta integral contra la violencia masculina hacia las mujeres)** UNED.” Madrid
 - 2007 **A responsabilidade dos homes no traballo doméstico**. Actas da VIII Xornada Galega de nais e pais “Educando en Igualdade” Xunta de Galicia
 - 2006 “**¿Tradición o Justicia?: la crisis de la normalidad. Rompiendo tópicos sexistas en la acción educativa**”, en Educación social e igualdad de género. Ayuntamiento de Málaga
 - 2003 coautor con Carlos Lomas de “**La construcción de la masculinidad en el lenguaje y en la publicidad**”, en “¿TODOS LOS HOMBRES SON IGUALES? (Identidades masculinas y cambios sociales)”, Paidós Contextos, Barcelona 2003
 - 2002 “**La representación publicitaria de la homosexualidad en España**”, en ACTAS del Congreso “Mujeres, hombres y medios de comunicación”. Junta de Castilla y León
 - 1993 “**El limbo universitario del profesor de Medias**” en EL PAÍS del 13 de abril
- BONINO, Luis “La condición masculina a debate: Teoría y práctica sobre el malestar de los varones” Rev. Área 3. nº 4. Madrid: Asociación el Estudio de Temas Grupales, Psicosociales e Institucionales. 1996
- BOURDIEU, Pierre La dominación masculina Anagrama. Barcelona, 2000
- FERNÁNDEZ, Tomás (coord.) Ellas. Catorce hombres dan la cara Ed. Crítica. Barcelona, 2001.
- LOMAS, Carlos. (Coord.) “¿Todos los hombres son iguales? (Identidades masculinas y cambio social) Paidós Educador, Barcelona 2003
- MOSSE, George L. La imagen del hombre (La creación de la moderna masculinidad). Talasa Ed. Madrid, 2001.
- ROMA, Pepa (coord.) Hablan ellos. Plaza y Janés. Barcelona, 1998
- SÁNCHEZ-PALENCIA, Carolina e HIDALGO, Juan Carlos (coord.). Masculino plural: construcciones de la masculinidad. Universitat de Lleida. Lérida, 2001.

Propuesta de Decálogo educativo de centro frente a la violencia de género²

Educación para vivir y convivir

1. Debe sensibilizarse al medio educativo para que perciba que la violencia de género es un problema social (universal, estructural y persistente), no un problema esporádico e individual que deba resolver cada mujer en soledad.
2. Todas y todos debemos entender que la base de la violencia es la desigualdad y la minusvaloración de las mujeres, a las que se niega el ser equivalentes a los hombres. La violencia y el maltrato masculino contra las mujeres son estrategias para frenar la lucha de éstas por la igualdad.
3. Nuestro Consejo Escolar conoce y aprueba que nuestro principio educativo es que la igualdad es un derecho, no una reivindicación. Alumnas y alumnos deben crecer con los mismos derechos y responsabilidades para lograr las mismas oportunidades.
4. El derecho a la vida segura de las mujeres forma parte de los Derechos Humanos que les han sido vetados. En nuestro centro lo identificamos con el derecho a una experiencia escolar sin violencia y una política de tolerancia cero ante los actos de violencia sexista en el medio escolar, tanto hacia alumnas como hacia profesoras.
5. Nuestro Proyecto Educativo apuesta por fomentar la autoestima femenina y su capacidad para construir parejas en igualdad (responsabilidades, tiempos, espacios, gestión económica,...) y desde la responsabilidad sobre el propio proyecto vital.
6. Dentro de nuestra propuesta de Educación para la igualdad, difundimos nuevos modelos masculinos, no basados en los privilegios contra las mujeres, y reflexionamos sobre las ganancias de los hombres con el cambio social hacia la igualdad.
7. Dentro de la Educación Afectivo-sexual, nuestro centro propone repensar los *modelos de atractivo y de enamoramiento*, de forma que el alumnado pueda identificar en ellos posibles peligros para la igualdad.
8. Nuestro centro planifica y programa acciones específicas con los muchachos y los profesores para favorecer la implicación masculina contra la violencia de género.
9. Queremos que nuestro alumnado crezca conociendo las soluciones contra la violencia de género, tanto en lo relativo a los apoyos sociales para las mujeres víctimas de malos tratos como en las penas establecidas contra los varones maltratadores y, especialmente, en la difusión de experiencias de mujeres que rehacen su vida después del maltrato y salen ganando dignidad, seguridad y libertad.
10. La escuela es un espacio específico e imprescindible para identificar desigualdades por razón de género y para formarse para vivir en igualdad. El derecho individual y ciudadano de nuestras alumnas y alumnos a ser capaces de ello no puede ser “objetado” por ningún tipo de integrismo familiar.

² Tomado de Daniel Leal y Miguel Ángel Arconada “Educar para convivir. Una propuesta integral contra la violencia masculina hacia las mujeres” UNED/Curso de Experto/a Universitario/a en Malos tratos y violencia de género. Madrid 2008